

Bolsa de trabajo del Institut Català de la Salut

Como ya sabéis, el Institut Català de la Salut (ICS) abrió una nueva bolsa de trabajo para regular el acceso a puestos de trabajo de carácter temporal, personal interino, sustituto o de refuerzo. Esta bolsa contempla tanto el personal hospitalario como el de Atención Primaria del ICS.

En un principio, la bolsa de trabajo no preveía el acceso a los logopedas no diplomados. Después de diversas gestiones desde el CLC, todos los logopedas habilitados se pueden inscribir. Estamos pendientes de la modificación del sistema informático que permita este cambio, y os informaremos tan pronto sea efectivo.

De momento, todos los logopedas habilitados no diplomados que estéis interesados en entrar en esta bolsa de trabajo podéis pedir por mail al CLC (info@clc.cat) un certificado donde constará la documentación que os ha dado acceso a esta habilitación. Este certificado se tiene que enviar junto con el resto de documentación al

Institut Català de la Salut.

Os recordamos que la inscripción a la bolsa de trabajo del ICS se realiza por vía telemática a la dirección: http://www.gencat.cat/ics/professionals/borsa_treball.htm. En esta dirección hay que, en primer lugar, darse de alta (si no estáis trabajando en el ICS) y después introducir los datos personales, los datos de la solicitud (indicando la categoría y el ámbito territorial al que optáis), los datos del currículum, vuestras preferencias en cuanto a centros de trabajo, etc.

Conviene mantener vuestro currículum actualizado añadiendo la nueva formación o experiencia laboral que vayáis consiguiendo. En la WEB del ICS encontraréis información detallada de las puntuaciones y del funcionamiento de la bolsa de trabajo.

A continuación os reproducimos la carta del Sr. Francesc Martí Medina, Jefe de la Unidad de Plantillas y Selección del ICS, como respuesta a nuestras peticiones.





Institut Català
de la Salut

Gran Via de les Corts Catalanes, 587
08007 Barcelona
Telèfon 93 482 41 00
Telefax 93 482 45 25

Col·legi de Logopedes de Catalunya

Rebut el:

26 FEB 2010

Generalitat de Catalunya
Institut Català de la Salut (ICS)

Número: 02415/2795/2010
Data: 23/02/2010 15:09:00

Registre de sortida

Sra. Diana GRANDI de TREPAT
Col·legi de Logopedes de Catalunya
C/ Bruc, 72-74, 5é planta
08009 BARCELONA

Distingida senyora,

D'acord amb el resultat de la reunió mantinguda el dia 9 de febrer de 2010 i a l'escript que ens varem lliurar en l'esmentada reunió com a resposta al que nosaltres us varem fer arribar en relació als logopedes que no disposen de la diplomatura en Logopèdia, però van superar el procediment d'habilitació establert en la Llei 2/1998, de 19 de febrer, de creació del Col·legi de Logopedes de Catalunya us comuniquem el següent:

Després d'analitzar les normes jurídiques que esmentàveu en la reunió del dia 9 de febrer de 2009, no podem obviar el que disposa l'article 3.2 de la Llei 25/2009, de 22 de desembre, de modificació de diverses lleis per la seva adaptació a la llei sobre l'accés a les activitats de serveis i el seu exercici. Aquest article estableix: *Quando una profesión se organice por colegios territoriales, bastará la incorporación a uno solo de ellos, que será el domicilio profesional único o principal, para ejercer en todo el territorio nacional.* D'acord amb aquest article, la persona que hagi superat el procediment d'habilitació en una Comunitat Autònoma podrà prestar serveis en qualsevol lloc de l'Estat Espanyol.

Així mateix, tampoc podem obviar la Disposició Addicional setena de la Llei 55/2003, de 16 de desembre de l'Estatut marc del personal estatutari dels serveis de salut.

En conseqüència i d'acord amb les normes esmentades, des de aquesta Unitat de Selecció de Personal de l'Institut Català de la Salut hem procedit a donar les instruccions als responsables de la borsa de treball temporal a i efecte que en el sistema informàtic realitzin les modificacions necessàries per incloure en la borsa de treball temporal a totes aquelles persones que han estat excloses per no disposar de la Diplomatura en Logopèdia, si bé van superar el procediment d'habilitació establert en la Llei 2/1998, de 19 de febrer, de creació del Col·legi de Logopedes de Catalunya. Així també s'haurà d'entendre que reuneixen el requisit de titulació per l'accés a les places vacants de Logopedes que publiqui l'Institut Català de la Salut si disposen del procediment d'habilitació.

Atentament,

Francesc Martí Medina
Cap de la Unitat de Plantilles i Selecció

Barcelona, 22 de febrer de 2010

(traducción página anterior)

Sra. Diana Grandi de Trepal
Col·legi de Logopedes de Catalunya
c/ Bruc, 72-74, 5a planta
080209 – BARCELONA

Distinguida Señora:

De acuerdo con el resultado de la reunión mantenida el día 9 de febrero de 2010 y al escrito que nos entregaron en dicha reunión como respuesta a lo que nosotros les enviamos en relación a los logopedas que no disponen de la diplomatura en Logopedia, pero superaron el procedimiento de habilitación establecido en la Ley 2/1998, de 19 de febrero, de creación del Col·legi de Logopedes de Catalunya les comunicamos lo siguiente:

Después de analizar las normas jurídicas que nombraban en la reunión del día 9 de febrero de 2010, no podemos obviar lo que dispone el artículo 3.2 de la Ley 25/2009, de 22 de diciembre, de modificación de diversas leyes por su adaptación a la ley sobre el acceso a las actividades de servicios y su ejercicio. Este artículo establece: Cuando una profesión se organice por colegios territoriales, bastará la incorporación a uno solo de ellos, que será el domicilio profesional único o principal, para ejercer en todo el territorio nacional. De acuerdo con este artículo, la persona que haya superado el procedimiento de habilitación en una Comunidad Autónoma podrá prestar servicios en cualquier lugar del Estado Español.

Así mismo tampoco podemos obviar la Disposición Adicional séptima de la Ley 55/2003, de 16 de diciembre del Estatuto marco del personal estatutario de los servicios de salud.

En consecuencia y de acuerdo con las normas citadas, desde esta Unidad de Selección de Personal del Institut Català de la Salut hemos procedido a dar las instrucciones a los responsables de la bolsa de trabajo temporal a y efecto que en el sistema informático realicen las modificaciones necesarias para incluir en la bolsa de trabajo temporal a todas aquellas personas que han sido excluidas por no disponer de la Diplomatura en Logopedia, si bien superaron el procedimiento de habilitación establecido en la Ley 2/1998, de 19 de febrero de creación del Col·legi de Logopedes de Catalunya. Así también se tendrá que entender que reúnen los requisitos de titulación para el acceso a las plazas vacantes de Logopedas que publique el Institut Català de la Salut si disponen de procedimiento de habilitación.

Atentamente,

Francesc Martí Medina
Jefe de la Unidad de Plantillas y Selección.

Barcelona, 22 de febrero de 2010

Vocalía de Girona

Seminario de logopedia en Girona: El TEL y la dislexia y las dificultades en el lenguaje escrito.

A cargo de:

Dra. Mònica Sanz Torrent. Laboratorio de Psicolingüística y Patología del Lenguaje. Departamento de Psicología Básica. Universidad de Barcelona.
Prof. Llorenç Andreu Barrachina. Estudios de Psicología i Educación. Universitat Oberta de Catalunya. **Dr. Josep Maria Sopena.** Departamento de Psicología Básica. Universitat de Barcelona.

Fecha: 18-19 de junio 2010. Más información en la Agenda de Formación Continuada del CLC

Vocalía de Tarragona

El pasado 19 de febrero visitamos la Escuela de Educación Especial la Muntanyeta de Tarragona, nos atendieron la directora de la escuela, Núria Buira y las logopedas Olga Fernández y Manoli Sepulcre. Fue una visita muy interesante, nos enseñaron el aula de logopedia, los materiales que utilizan, los tratamientos que realizan, y la población que atienden.

Acto seguido nos hicieron un "tour" por la escuela donde pudimos ver las aulas, una de las cuales la tutoriza el compañero logopeda Xavier González, también vimos el aula multisensorial, el aula de hidroterapia, las instalaciones donde se realizan las sesiones de hipoterapia y el invernadero

A todos ellos les queremos dar las gracias por el tiempo y la atención que nos dedicaron.

Vocalía de Barcelona

El pasado sábado 27 de febrero, en la sede del CLC, se hizo un encuentro para iniciar una serie de ellos destinados a la discusión de casos. En esta ocasión y como inauguración de estos intercambios hicimos un encuentro de casos clínicos en TMF. Contamos con Graciela Donato y Diana Grandi, dos expertas en este tema, como todos sabéis, y dos compañeras más, Elisenda Peradejordi y Mamen López, que nos presentaron un caso cada una.

Todos los participantes nos transmitieron la utilidad del encuentro que fue muy provechoso. Todos los compañeros y compañeras se fueron muy contentos y con ganas de repetir. La buena acogida de esta propuesta nos anima para la convocatoria de nuevas ediciones con diferentes temas a tratar, ya que la finalidad de estos encuentros quiere ser la discusión de casos y que nos ayudemos y apoyemos los unos en los otros a la hora de hacer tratamientos de pacientes con cierta complicación.

Hicimos un sondeo para saber cuáles son los temas que más os interesan y en función de esta información organizaremos un nuevo encuentro. En breve os diremos qué tema trataremos y la fecha en que se realizará.

En cada encuentro trataremos de traer un experto en el tema, pero lo que es más importante de todo es vuestra participación, es decir, para que sea viable este proyecto tenemos que presentar casos todos nosotros, casos que, o bien pensemos que nos pueden ayudar a los compañeros asistentes a la sesión, o bien casos interesantes que creamos que pueden ser de interés general o de los que podemos extraer algo de cara a mejorar nuestro trabajo profesional.

Vocalía Salud y Tarragona

La vocal de salud convocó una reunión de los logopedas que trabajan en el ámbito sanitario de la provincia de Tarragona. En el encuentro, que se realizó el pasado 13 de marzo, vinieron logopedas que trabajan en Centros de Atención Primaria, Hospitales Comarcales, Centros Sociosanitarios, Hospitales de Día de Enfermedades Neurodegenerativas, pertenecientes tanto al ICS como a empresas que se encargan de la gestión de la salud en el Campo de Tarragona.

Hablamos del funcionamiento de cada uno de los servicios, patologías atendidas, material de evaluación, sistemas de derivación de usuarios, así como inquietudes y demandas por parte de los asistentes.

Agradecemos al Hospital Universitario St. Joan de Reus la cesión de una sala para organizar la reunión.

Si estáis interesados en que se vuelva a convocar un encuentro sobre este tema, poneros en contacto con el CLC en info@clc.cat



Agenda de Formació Continuada del CLC

ABRIL

- Jornada monográfica **El uso del pie de rey: herramienta imprescindible para la evaluación objetiva en terapia miofuncional.**
Trabajo práctico con casos clínicos. A cargo de: Diana Grandi
Fecha: 17 de abril Horario: 10 a 14h Duración: 4 horas Lugar: CLC
- Curso **Análisis de narraciones: consignas, muestras e instrumentos de análisis**
A cargo de: Claudia Portilla y Angelica Sepúlveda
ANULADO

JUNIO

- Curso **Disfunciones orofaciales 1r nivel**
A cargo de: Diana Grandi. Con la participación de Graciela Donato.
APLAZADO
- Seminario **EL TEL y la dislexia y las dificultades en el lenguaje escrito**
A cargo de: Dra. Mònica Sanz Torrent, Prof. Llorenç Andreu Barrachina y Dr. Josep Maria Sopena.
Fechas y horario: Viernes 18 de junio de 16 a 20 h. y sábado 19 de junio de 9:30 a 13:30 h.
Duración: 8 horas. Lugar: Institut Montilivi, Avinguda Montilivi 125, 17003 Girona



NUEVOS COLEGIADOS del 5 de febrero al 4 de abril de 2010

Burgas Ayats, Alba - Ordís
Caritg Monfort, Judit - Sant Quirze Del Vallès
García Núñez, Amanda - Barcelona
Gómez Gutiérrez, Beatriz - Barcelona
Hammod, Fidaa - Barcelona
Hernández Creus, Ariadna - Terrassa

LagunaUbach, AnaMaria-TorrellesDeLlobregat
López López, Anaís - Barcelona
MerinoJiménez, Cèlia-ElPontdeVilomaraiRocafort
Porquer Bordoy, Guillem - Barcelona
Sánchez Muñoz, Irene - Barcelona
Turner, Sarah - Barcelona

Bienvenidos al CLC!
Os informamos que el listado completo
(colegiados ejercientes, colegiados
no ejercientes y bajas colegiales) está
publicado en nuestra página web:
www.clc.cat

Col·legi de Logopedes de Catalunya

Bruc 72-74, 5a planta • 08009 Barcelona Tel. 93 487 83 93 • Fax 93 487 94 52 • info@clc.cat • www.clc.cat



Os recordamos que en julio de 2011 celebraremos
el 3r CONGRESO DEL CLC

Os avanzamos que tendrá 2 bloques temáticos:
bloque 1: TEL bloque 2: Transtornos Neurológicos
próximamente recibiréis más información!

Con motivo de la celebración del XXVII Congreso de la Asociación Española de Logopedia, Foniatría y Audiología (AELFA) os informamos que hay un cuestionario sobre el Trastorno específico del Lenguaje que está disponible para contestar a través de Internet en la dirección siguiente: <http://aelfa.tulogopeda.com> y también desde el enlace de la página Web oficial del Congreso: <http://www.aelfavalladolid2010.com>

Los resultados de esta encuesta serán presentados en el Congreso de AELFA que se celebrará en Valladolid del 7 al 9 de julio de este año.

Protocolo para la detección precoz, el diagnóstico, el tratamiento y el seguimiento de la hipoacusia neonatal

En la última reunión de la Comisión Mixta entre el Departamento de Salud y el CLC nos informaron de la presentación del "Protocolo para la detección precoz, el diagnóstico, el tratamiento y el seguimiento de la hipoacusia neonatal"

<http://www.gencat.cat/salut/depsalut/html/ca/dir2059/hipoacuneonat.pdf>

Este protocolo del Departamento de Salud establece la incorporación de un nuevo cribaje dentro del ámbito de la salud pública infantil, con el objetivo de detectar la sordera en los recién nacidos.

El cribaje, basado en los potenciales auditivos evocados, se llevará a cabo en las maternidades de la red pública antes del alta hospitalaria, con el consentimiento informado de los familiares. En caso de ser positivo, el protocolo prevé que el recién nacido sea citado para una segunda prueba.

No sabemos todavía cuando se empezará a llevar a cabo el protocolo a todos los recién nacidos de Catalunya.

Lamentamos profundamente que para este tema, a pesar de mantener reuniones cuatrimestrales con la Comisión Mixta del Dpto. de Salud, no hayan pedido la opinión y colaboración del CLC. Y lo lamentamos porque esta falta de consulta ha comportado que en el texto del Protocolo haya graves carencias en lo que refiere a la detección precoz, el diagnóstico y el tratamiento de la hipoacusia neonatal.

NOVEDADES FISCALES

Rosa M. Esqué, asesora fiscal del CLC

La ley 26/2009, de 23 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010 prevé algunas novedades con transcendencia fiscal entre las que destacamos las siguientes:

En referencia al Impuesto sobre el Valor Añadido, se prevé un aumento de los tipos general y reducido, los cuales pasarán del 16 y 7 por cien al 18 y 8 por cien, respectivamente a partir del 1 de julio del presente año 2010 y con vigencia indefinida, quedando modificado, por tanto, el artículo 79 de la ley 37/1992 del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Según la misma exposición de motivos de la ley, esta medida no tiene tanto un ánimo recaudatorio a corto plazo como el de garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas a medio y largo plazo que se prevé tendrá efectos a partir del próximo ejercicio.

¿Cómo afecta esta medida a los logopedas que ejercen la actividad por cuenta propia?

En cuanto a la prestación de servicios de logopedia que se tengan que facturar con IVA (y que por lo tanto no están exentos), implica un aumento del tipo, y por ello, un encarecimiento del servicio para el usuario final.

Como usuarios y receptores de servicios y compras afectos a nuestra actividad supondrá una reducción de nuestro margen económico de actividad, ya que difícilmente se podrá trasladar este coste sobre el precio final al usuario.

En relación al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, destaca el cambio en el tipo impositivo de las rentas derivadas del ahorro, que pasa a ser del 18% al 19% hasta una base de 6.000€ y del 21% a partir de esta cifra. También cambia el importe de la deducción por obtención de rendimientos del trabajo o de actividades económicas (la cual se aplicaba o bien en la nómina o bien en el pago fraccionado a cuenta del IRPF -modelo 130- conocido popularmente como la deducción de los 400€ ZP), el cual queda reducido significativamente para rentas inferiores a 12000 euros anuales, de manera que no se recomienda aplicarla directamente en el caso de hacer la declaración trimestral de pagos a cuenta del IRPF.

Protocolos de evaluación para patologías logopédicas

Recordamos a todos los grupos de la Comisión de Protocolos que para desarrollar todas las actividades previstas, tal como acordamos en la reunión del 11/12/09, necesitamos que vosotros avancéis en los trabajos de lectura crítica de vuestras propuestas de Protocolos, a cargo de logopedas externos a los grupos y de corrección y cohesión narrativa.

Os pedimos que nos mantengáis informados sobre vuestro trabajo. Próximamente pondremos de manera conjunta las fechas para realizar las diferentes presentaciones a todos los colegiados, de cara al 2º semestre, sobre el trabajo hecho y las propuestas de cada grupo.

¡Muchas gracias otra vez por todo el trabajo y el esfuerzo permanente de todos vosotros!

Dirección Técnica del CLC

Información externa

Curso Cuerpo, Voz, Respiración

Impartido por Inés Bustos.

Fechas: 16 y 17 de Abril de 2010

Descuento del 10% a logopedas colegiados.

Organiza: Centre de la Veu Eduardo Ríos

Información: www.cverios.com

Curso Rehabilitación del Sordo Adulto

Impartido por Montserrat Bonet.

Fechas: 7 y 8 de Mayo de 2010

Descuento del 10% a logopedas colegiados.

Organiza: Centre de la Veu Eduardo Ríos

Información: www.cverios.com

XVI Congreso Nacional Sociedad Médica Española de Foniatría

Fechas: 27, 28 y 29 de mayo de 2010

Información: Secretaría técnica, Oficina Desarrollo Profesional

Fundación Colegio de Médicos de Navarra

Tel.: 948 22 60 93 Fax: 948 22 65 28

E-mail: odpcongreso@medena.es

www.somef.es

III Jornadas de Audiología Pediátrica Widex

Lugar y fechas: Pamplona, 5 y 6 de junio de 2010

Atención del bebé hipoacúsico: situación actual y perspectivas futuras.

Dirigido a profesionales vinculados a la audiología infantil: médicos ORL, audioprotesistas y logopedas.

Para más información podéis consultar en:

www.widex.es

1ª Jornada sobre Terapias Alternativas y Logopedia

Fecha: 12 de Junio de 2010

Lugar: Casa d'Espiritualitat St. Felip Neri

Organiza: A.L.E. Asociación de Logopedas de España

Información: 963 525 142 / 692 571 934

E-mail: alelogopedas@gmail.com

www.ale-logopedas.org

International Association of Orofacial Myology (IAOM)

2010 IAOM Convención

São Paulo-SP, Brasil.

27 al 29 de Agosto del 2010

Convocatoria para Pósteres:

Consultar las normas para la presentación de trabajos en: www.iaom.com

El plazo máximo para el envío de los resúmenes será hasta el 10 de Junio de 2010.

Los trabajos científicos aprobados deberán ser presentados en formato de pósteres en inglés y en el idioma de los autores, en la fecha y horario previamente definidos. Los autores deben estar presentes en el horario previsto para responder a las preguntas y discutir el trabajo. Los resúmenes aprobados serán publicados en los Anales de la IAOM.

Para mayor información:

cefac@cefac.br - www.iaom.com

Cursos subvencionados para autónomos

Requisito: tener residencia en Catalunya.

Información:

<http://www.torsimany.com/cat/subvencionats.html>

Contacto: cursos@torsimany.cat

tel.: 936 327 100